



## CIRCULAR N° 59/2020

**Para:** Ilmos. Sres. Presidentes de Colegios Oficiales de Enfermería

---

**De:** Secretaría General

---

**Fecha:** 9-4-2020

---

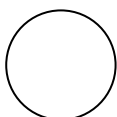
**Asunto:** **ENCUESTA SOBRE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES EN  
LA ATENCIÓN A PACIENTES CON COVID-19**

---

Desde el comienzo de la pandemia que ha marcado de modo tan extraordinario la vida de nuestra sociedad, desde la perspectiva de la salud, económica y, de forma singular, humana, el Consejo General ha intentado, en la medida de sus posibilidades, contribuir a paliar los graves efectos de la misma. El énfasis en la generación de herramientas sobre los mecanismos de protección, prevención de la transmisión del coronavirus y el apoyo formativo en materia de conocimientos epidemiológicos y de apoyo psicológico brindados a través de nuestro Instituto Superior de Formación (ISFOS), ha constituido gran parte de esta tarea.

Estas medidas se han acompasado con otra fundamental e inexcusable como lo está siendo la crítica hacia el modo como se está gestionando esta crisis, muy particularmente en lo relativo al abandono de los profesionales, impidiéndoles el acceso a recursos básicos de seguridad en el ejercicio de su notable trabajo en la prestación de cuidados a los pacientes afectados. Un asunto éste que ha desencadenado una masiva tasa de infección entre los profesionales que, hoy sabemos, es la más elevada del mundo superando la cifra del 15 % de todos los infectados por COVID-19.

En el momento actual queremos introducir un elemento más, especialmente necesario e ilustrativo para analizar con propiedad el desarrollo de esta pandemia en nuestro país, consistente en pulsar la opinión directa de las enfermeras/os, situados en la primera línea de atención, sobre aquellos asuntos más significativos detectados por ellos mismos. Una evidencia que, sin duda, nos ayudará a planificar nuevas medidas y acciones para la protección y defensa de las enfermeras, incluidas aquellas dirigidas a exigir, en su caso, responsabilidades a quienes las detentan. Dicho estudio será realizado por nuestro Instituto de Investigación con la colaboración de Análisis e Investigación.





Como consecuencia de ello vamos a lanzar en el día de hoy una encuesta masiva a la que podéis acceder a través del enlace siguiente: <https://link.grupo-aei.com/84846> y para cuyo éxito de participación y optimización de sus resultados os pedimos la mayor colaboración en su difusión.

En el momento en el que dispongamos de una muestra suficiente que nos permita obtener información estadísticamente significativa procederemos a informar, en primer lugar, al conjunto de nuestra Organización Colegial.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,**

**Florentino Pérez Raya**



**Diego Ayuso Murillo**

